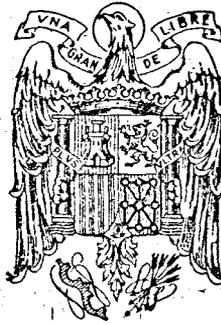


## DIARIO



## OFICIAL

DEL  
MINISTERIO DEL EJÉRCITO

## ORDENES

Dirección General  
de Reclutamiento y Personal

## ESCALILLAS

Para poder rectificar cuantos errores de nombres, apellidos, fechas de nacimiento y de ingreso en el servicio que figuren en la Escalilla del año actual, todos los primeros jefes de Cuerpos, Centros y Dependencias de las Armas, Cuerpos y Servicios ordenarán que los interesados de los suyos respectivos (jefes, oficiales y suboficiales) comuniquen a la mayor brevedad posible directamente a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) las rectificaciones respectivas, a fin de proceder a la confección de la Escalilla para el próximo año.

Madrid, 8 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina  
Encargado del despacho,  
ABÁRZUZA

## INFANTERÍA

## Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Coronel de Infantería (E. A.) don Ricardo Taboada García, a mis ór-

denes en la 8.ª Región Militar, catorce trienios por llevar cuarenta y dos años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1958.

Otro, D. José Túrueq Carmona, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1958.

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) D. José Vaz Bolaño, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 40, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1958.

*Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1958*

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) don Fernando Amorés Navarro, del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

Otro, D. Manuel Pavía Martín de Peralta, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Otro, D. Pedro Sampol Fúster, en situación de disponible voluntario en Mallorca.

Otro, D. Alejandro Rojo Carrillo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 50.

*Siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1958*

Comandante de Infantería (Escala activa) don Ignacio Miguel Ruiz, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Joaquín Aguinaga Lucas, del Gobierno Militar de Tarragona.

Otro, D. Julián Alviña Comenge, del Regimiento Cazadores de Montaña número 12.

*Siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1958*

Comandante de Infantería (Escala activa) don Antonio Telechea López-Cuena, de la Academia General Militar.

Otro, D. Fermín Sigüenza Jiménez, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Nemesio Villanueva Goñi, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

Otro, D. Angel Hernández Aparicio, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Otro, D. José Pata Galante, de la Academia General Militar.

Otro, D. Jesús Palacios Giménez, de la misma.

Otro, D. Gonzalo Ordín Nestares, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 6.

Comandante de Infantería (Escala activa) don Alvaro Martín-Moreno Rodríguez, del S. E. M., del Alto Estado Mayor, siete trienios por llevar veintinueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1958.

*Doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1958*

Comandante de Infantería (Escala complementaria) don Miguel Silva García, de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio Lizandara García, de la Dirección General de Transportes de este Ministerio.

Otro, D. Sebastián García de Ceca Camino, de la Academia General Militar.

Comandante de Infantería (Escala complementaria) don Agustín de Juan Villar, del Consejo Supremo de Jus-

ticia Militar, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1958.

Capitán de Infantería (E. A.) don Félix Palomar González, del Regimiento de Infantería San Marcial número 7, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1958.

Otro, D. Juan Cabezas Pedrajas, a mis órdenes en África, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1958. (Rectificación.)

Otro, D. Antonio Álvarez Castro, del Regimiento de Infantería Nápoles número 24, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1958. (Rectificación.)

*Siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1958*

Capitán de Infantería (E. A.) don Felipe Solís Ruiz, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Otro, D. Juan Zabala Pérez, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Otro, D. Julio Arana García, del Regimiento de Infantería Jaén número 25.

Otro, D. Agustín Betrán Dieste, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.

Otro, D. Manuel García García, del Regimiento de Infantería Palma número 47.

Otro, D. Juan Aparicio Aguilar, del Regimiento de Infantería Ceuta número 51.

Otro, D. Alberto García Santos, del mismo.

Otro, D. José Mellado Elejalde, del mismo.

Otro, D. José Izcue Baquedano, del Regimiento Cazadores de Montaña número 7.

Otro, D. Martín Sánchez Corral, del Regimiento de Defensa Química.

Otro, D. José García García, del Batallón de C. C. C. núm. 1.

Otro, D. Luis Resino Grasa, de la Academia General Militar.

Otro, D. Arturo Sánchez Montero, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Gilberto Pastor de León, del VII Grupo de Automóviles.

Otro, D. Ignacio Hernández Díez, de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Salvador Villalón Gil, en situación de disponible voluntario en la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Pedro Tornero Sagardoy, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23.

Otro D. Casimiro Barainca Fernández Nespral, del Cuerpo de la Policía Armada y de Tráfico.

Otro, D. José Valle Cantero, del mismo.

Otro, D. Marcelino Galán Alonso, del 24.º Tercio de Fronteras de la Guardia Civil.

Otro, D. Francisco Gómez Moreno, del Cuerpo de la Policía Armada y de Tráfico.

Otro, D. José Menéndez Cueva, del mismo.

Otro, D. Jesús Solís Mingo, del mismo.

*Siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1958*

Capitán de Infantería (E. A.) don Justino Tovar Arienza, del Cuerpo de la Policía Armada y de Tráfico.

Otro, D. Emilio Pelegrina Muñoz, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar.

Capitán de Infantería (E. A.) don Francisco Barrera Gordillo, del Batallón de Infantería Lanzarote número LIV, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1958.

*Siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1958*

Capitán de Infantería (E. A.) don Eloy Matesanz de la Serna, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

Otro, D. Carlos García Escribano, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. José Palahi Juan, del Regimiento Cazadores de Montaña número 11.

Otro, D. Luis Pascual Maldonado, de la Academia General Militar.

*Cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1958*

Capitán de Infantería (E. A.) don Rafael Carbonell Arnauda, alumno de la Escuela Politécnica del Ejército.

Otro, D. Manuel Echevarría Basarán, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 5.

Otro, D. Juan de Soto Ceballos, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar.

Capitán de Infantería (E. C.) don José Quijada Corrales, de la Subinspección de la 4.ª Región Militar, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1958.

Otro, D. Santiago Méndez Ferreiro, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1958.

Otro, D. Alejandro Ledesma Flores, en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1958.

Otro, D. José Vilas Mosquera, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 36, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1958.

Otro, D. Ángel González Vicente, en situación de disponible en la 8.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1958.

Otro, D. Serafín Quiñoa Bustos, del Juzgado Militar de la 8.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1958.

Otro, D. Abel Martín Aceno, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1958.

Teniente de Infantería (E. A.) don Francisco Quirós Casado, del Regimiento Cazadores de Montaña número 6, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1958.

Otro, D. Buenaventura de Silva Fernández Durán, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1958.

*Tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1958*

Teniente de Infantería (E. A.) don Fernando Muro Lobaco, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Otro, D. Albino Fernández Domínguez, del mismo.

Otro, D. Rafael Molero Márquez, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. Enrique Pamies Porta, del Regimiento Infantería Canarias número 50.

Otro, D. Domingo Alvarado Cardena, del Regimiento de Defensa Química.

Otro, D. José Moll Poná, del Regimiento Cazadores de Montaña número 2.

Otro, D. Zacarías Martínez Romero,

del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 5.

Otro, D. José Sagredo González, del Regimiento Cazadores de Montaña número 10.—Rectificación.

Otro, D. Emilio Muro Lobaco, de la Academia General Militar.

Otro, D. Mariano Cardiel Vera, de la misma.

Otro, D. José Merelo Merelo, del Cuerpo de la Policía Armada y de Tráfico.

Otro, D. José Esteban Lorente, del Cuerpo de la Policía Armada y de Tráfico, dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1958.

Otro, D. Fernando Iturralde Leaniz, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión, dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1958.

Otro, D. Julio Molto de la Vega, de la Inspección de La Legión, dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1958.

Otro, D. José Morales Mercader, del Cuerpo de la Policía Armada y de Tráfico, dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1958.

*Un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1958*

Teniente de Infantería (E. A.), don Fernando de la Macorra Morales de los Ríos, del Regimiento de Infantería Murcia núm. 42.

Otro, D. Guillermo Lozano Méndez, Nuñez, del mismo.

Otro, D. Francisco Landa Font, del mismo.

Otro, D. José Fortes Bouzán, del Regimiento de Infantería Tarragona número 43.

Otro, D. José del Corral Avehille, del Regimiento de Infantería Wad-Ras núm. 55.

Otro, D. Rafael Rodrigo Blanco, del mismo.

Otro, D. Ramón Pérez Junquera, del mismo.

Otro, D. José Ron Francos, del Regimiento Cazadores de Montaña número 7, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1958.

Otro, D. Julián Marijuan López, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 7, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1958.

*Un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1958*

Teniente de Infantería (E. A.), don Pedro Fernández Orbe, del Regimiento de Infantería Murcia núm. 42.

Otro, D. Francisco González-Moro Vela, del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Otro, D. Juan Cavanillas García de Carellán, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Otro, D. Enrique Cardillo Martín, del mismo.

Otro, D. Francisco Escudero Fernández, del mismo.

Otro, D. Rodrigo Holguín Barraca, del mismo.

Otro, D. Ignacio Lombo de Luelmo, del mismo.

Otro, D. Francisco Pérez Muñoz, del mismo.

Otro, D. Fernando del Pino Ruiz, del mismo.

Otro, D. Mariano de Santa Ana González, del mismo.

Otro, D. Gabriel Toribio González, del mismo.

Teniente legionario D. Enrique Fernández Valerio, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1958.

Otro, D. Basilio Mahillo Rodríguez, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1958.

Capitán auxiliar de Infantería don Francisco Lorente Sánchez, del Cuartel General del Cuerpo de Ejército I, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1958.

Otro, D. Francisco Romero Monso, de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1958.

#### Personal en situación de reserva

Teniente coronel de Infantería, honorífico D. José Sánchez Arellano, en situación de reserva en la 2.ª Región Militar, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1958.

Capitán de Infantería D. Luis Díaz Tentor, en situación de reserva en la 9.ª Región Militar, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1958.—Rectificación.

*Siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1958*

Capitán de Infantería D. Luis Castaño Tartas, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Anastasio Díaz Villar, en situación de reserva en la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco Álvarez González, en situación de reserva en la 7.ª Región Militar.

Otro, D. José Baldellón Guerra, en situación de reserva en Canarias.

Teniente de Infantería D. Francisco Navarro López, en situación de reserva en la 9.ª Región Militar, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1958.

#### ESCALA DE COMPLEMENTO

#### Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Teniente de complemento de Infantería D. José Cerdón Sánchez, colocado en la 8.ª Región Militar, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1958.

Otro, D. Lorenzo Gutiérrez Berral, reemplazo voluntario en la 2.ª Región Militar, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1958.

Otro, D. Manuel Pérez Pino, colocado en la 9.ª Región Militar, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1958. Madrid, 8 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina  
Encargado del despacho,  
ABÁRZUA

#### Ayudantes

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de División D. Enrique Gallego Velasco, Director General de Servicios, al teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don Eugenio Juncá Casadevall, que ya lo desempeñaba en el anterior destino del citado General.

Madrid, 8 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina  
Encargado del despacho,  
ABÁRZUA

## Destinos

Para cubrir la vacante de jefe de la Caja de Recluta núm. 5, anunciada en turno de libre elección por Orden de 13 de septiembre último (D. O. núm. 211), pasa destinado con carácter forzoso el teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Luis del Barrio Gerner, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Academia Auxiliar Militar, en la cual continuará hasta el 15 de julio de 1959. Madrid, 8 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina  
Encargado del despacho,  
ABÁRZUA

Para cubrir la vacante de jefe de la Caja de Recluta núm. 31, anunciada en turno de libre elección por Orden de 13 de septiembre último (DIARIO OFICIAL núm. 211), pasa destinado con carácter forzoso el teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Francisco Fuentes Rebozo, de a mis órdenes en Canarias. Madrid, 8 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina  
Encargado del despacho,  
ABÁRZUA

Para cubrir las vacantes de libre elección anunciadas por Orden de 24 de julio de 1958 (D. O. núm. 168), pasan destinados con carácter voluntario a la Academia Auxiliar Militar los capitanes de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan:

Capitán de Infantería (E. A.) don José García-Rivero Burbano, del Regimiento de Defensa Química, para profesor del Grupo de Educación y Cultura Militar.

Otro, D. Luis Pariente Carrasco, a mis órdenes en Africa, para profesor del Grupo de Geometría Plana y del Espacio.

Otro (diplomado de Estado Mayor), don Luis González Ruiz, del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército IV, para profesor del Grupo de Técnica Militar.

Otro (diplomado de Estado Mayor), don Manuel Castillo Sánchez, del Estado Mayor del Ejército de España en el Norte de Africa, para profesor del Grupo de Técnica Militar. Madrid, 8 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina  
Encargado del despacho,  
ABÁRZUA

Para cubrir en turno de provisión normal la vacante de teniente o capitán de la Escala complementaria, anunciada por Orden de 18 de septiembre último (D. O. núm. 214), existente en la Penitenciaría Militar de la Mola (Mahón), pasa destinado con carácter voluntario el capitán de Infantería de la citada Escala D. Victoriano Balmaseda Beni, de las Prisiones Militares de Monteolivete. Madrid, 8 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina  
Encargado del despacho,  
ABÁRZUA

## Situaciones

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de División don Santiago Mateo Marcos, Subdirector y Jefe de Estudios de la Escuela Superior del Ejército, el teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Enrique Adrién Igual, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid). Madrid, 8 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina  
Encargado del despacho,  
ABÁRZUA

## Ascensos

La Orden de 3 de junio de 1947 (D. O. núm. 150), por la que se concede el empleo de comandante de Infantería al capitán, caballero mutilado permanente de Guerra por la Patria, D. Juan Sendín Martín, se entenderá modificada en el sentido de que la fecha de dicha Orden es la del 3 de julio de 1947, en lugar de la que se señalaba. Madrid, 8 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina  
Encargado del despacho,  
ABÁRZUA

## Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 6 de octubre de 1958, los jefes de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Comandante de Infantería (Escala complementaria) D. Francisco Guerrero Milla, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga.

Otro, D. Saturnino Sanllorenzo Valizán, de la Secretaría de Justicia de la 6.ª Región Militar.

Madrid, 8 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina  
Encargado del despacho,  
ABÁRZUA

La Orden de 10 de septiembre de 1958 (D. O. núm. 208), por la que pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el oficial moro de segunda Sidi Mohamed Ben Mohamed Zaanan, del Grupo de Fuerzas Regulars de Infantería Melilla núm. 2, se entenderá modificada en el sentido de que su verdadero nombre y apellidos son Sidi Mohamed Ben Hamun Zaanan, en lugar de los que en dicha Orden se señalan.

Madrid, 8 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina 55  
Encargado del despacho,  
ABÁRZUA

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, a partir de 10 de julio de 1947, el sargento efectivo de Infantería D. Sinfороsо Batista Machín, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria. Por esta Orden se rectifica la de 10 de julio de 1947 (DIARIO OFICIAL núm. 156), por la que pasó a la situación de licenciado. Madrid, 8 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina  
Encargado del despacho,  
ABÁRZUA

## Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Jaimina Calatrava Enciso al teniente de Infantería (E. A.) don Jorge Scharfhausen Muñoz, del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya número 6.

Madrid, 8 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina  
Encargado del despacho,  
ABÁRZUA

## Cambio de Escala

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios

Civiles por Orden de 26 de septiembre de 1958 (D. O. núm. 225), con la situación de «colocado», señalada en el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952, a los brigadas y sargentos de Infantería que a continuación se relacionan, causan baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, fijando su residencia en las localidades que asimismo se expresan:

Brigada D. Víctor Vélez Olea, del Regimiento Cazadores de Montaña número 2, en Manresa (Barcelona).

Otro, D. Jerónimo Gajate Márquez, del Regimiento Cazadores de Montaña número 8, en Logroño.

Otro, D. Alfredo García Poveda, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1, en Madrid.

Otro, D. Antonio Palomino Liñán, del Regimiento Soria núm. 9, en Sevilla.

Otro, D. Francisco Domínguez Carmona, del Regimiento Castilla número 16, en Puebla de la Calzada (Bá-dajoz).

Otro, D. Lucinio Moro García, del Regimiento Cantabria núm. 39, en Toledo.

Otro, D. Pedro Primo San José, del Regimiento Simancas núm. 4, en Valladolid.

Otro, D. Gabriel Adrover Cánaves, del Regimiento Palma núm. 47, en Palma de Mallorca.

Otro, D. Santiago Rodríguez Vázquez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43, en León.

Otro, D. Juan Pérez Gómez, del Regimiento Nápoles núm. 24, en Almería.

Otro, D. Francisco García Vidal, del Regimiento Zaragoza núm. 12, en Santiago de Compostela (La Coruña).

Otro, D. Pedro Borja Sobrino, del Regimiento de Defensa Química, en Madrid.

Otro, D. Valero Lázaro Anadón, del Regimiento Cazadores de Montaña número 9, en Huesca.

Otro, D. Francisco Jáimez Jáimez, del Regimiento Badajoz núm. 26, en Almuñécar (Granada).

Otro, D. Antonio Cuadrado Reina, del Regimiento Soria núm. 9, en Alcalá del Río (Sevilla).

Otro, D. Joaquín Angosto Malo, del Regimiento Guadalajara núm. 20, en Teruel.

Otro, D. Emilio López Saiz, del Regimiento Toledo núm. 35, en Bilbao.

Otro, D. José Gallardo Reina, del Batallón C. C. C. núm. I, en Barcelona.

Otro, D. Juan Aguilar Pérez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 49, en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Francisco Cerezal Forcada, del Regimiento Jaén núm. 25, en Barcelona.

Otro, D. Donatilo Pérez Pascual, del Gobierno Militar de Zamora, en Ávila.

Otro, D. Antonio Conde Conde, del Gobierno Militar de Jaén, en Orense.

Sargento D. Alejandro Montealegre Fernández, de la Escuela Central de Educación Física, en Toledo.

Otro, D. Paulino Rodríguez Solís, del Regimiento Simancas núm. 4, en Gijón (Asturias).

Otro, D. Mateo Cifré Gelabert, del Regimiento Palma núm. 47, en Lérida.

Otro, D. Serafín Mestre Ginart, del Regimiento Palma núm. 47, en Palma de Mallorca.

Otro, D. Manuel Gómez Cala, del Regimiento Cazadores de Montaña número 12, en Balaguer (Lérida).

Otro, D. Manuel Miras Varela, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII, en Puebla de Caramiñal (La Coruña).

Otro, D. Manuel Aguilar Rosales, del Regimiento Jaén núm. 25, en Barcelona (Barcelona).

Otro, D. Octavio Tapia Pérez, del Regimiento Wad-Ras núm. 55, en Madrid.

Otro, D. Ignacio Tejedor Alonso, del Regimiento San Marcial núm. 7, en Burgos.

Otro, D. Miguel Hurtado Martínez, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VI, en Burgos.

Otro, D. Francisco Cid Fidalgo, del Regimiento Zamora núm. 8, en Vigo (Pontevedra).

Otro, D. Leocadio Ojea Gil, del Regimiento Ordenes Militares núm. 37, en Palma del Río (Córdoba).

Otro, D. Manuel Tejada Hermida, del Regimiento Melilla núm. 52, en Melilla.

Otro, D. Ignacio Zúñiga Izquierdo, del Regimiento Belchite núm. 57, en Zaragoza.

Otro, D. Bonifacio Fonseca Domínguez, del Regimiento Cádiz núm. 41, en Lérida.

Otro, D. Florencio Calzas Sánchez, del Regimiento Castilla núm. 16, en Puerto de Santa María (Cádiz).

Otro, D. José Vivas Bravo, del Regimiento Extremadura núm. 15, en Huelva.

Otro, D. Antonio Ortega Crespillo, del Regimiento Soria núm. 9, en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Martín Arteta Marcalain, del Batallón Lanzarote núm. LIV, en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Marcos Domínguez Sánchez, del Batallón Lanzarote número LIV, en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Orentino Cid Babarro, del Batallón C. C. C. núm. 1, en Barcelona.

Otro, D. Antonio Guerrero González, del Regimiento Mallorca número 13, en Granada.

Madrid, 8 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina  
Encargado del despacho,  
ABÁRZUA

## La Legión

### Cambio de Escala

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por Orden de 26 de septiembre último (D. O. núm. 225), con la situación de colocado que especifica el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. número 162), al brigada legionario del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión, D. Manuel Canedo Alfonso, causa baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, fijando su residencia en Almería.  
Madrid, 8 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina  
Encargado del despacho,  
ABÁRZUA

## Escala de complemento

### Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 6 de octubre de 1958, el capitán de complemento de Infantería, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, don Sabino Simón Simón, en situación de colocado en Cáceres, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.  
Madrid, 8 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina  
Encargado del despacho,  
ABÁRZUA

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 6 de octubre de 1958, el brigada de complemento de Infantería, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, D. Esteban Díaz Pérez, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.  
Madrid, 8 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina  
Encargado del despacho,  
ABÁRZUA

## ARTILLERIA

### Situaciones

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de División don

Santiago Mateo Marcós, Subdirector y Jefe de Estudios de la Escuela Superior del Ejército, el comandante de Artillería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Antonio Ordovás Bucet, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).  
Madrid, 8 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina  
Encargado del despacho,  
ABÁRZUA

### Situación de reserva

#### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña María de las Mercedes Ortiz Echagüe Laffitte al capitán de Artillería D. José María Soriano Díez, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.  
Madrid, 10 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina  
Encargado del despacho,  
ABÁRZUA

### SANIDAD MILITAR

#### Destinos

Pasa destinado al Regimiento de Infantería Carros de Combate Alcázar de Toledo núm. 61 el teniente médico D. Fernando Pellicer Loureiro.  
Madrid, 7 de octubre de 1958.

El Ministro de Marina  
Encargado del despacho,  
ABÁRZUA

### VARIAS ARMAS

ADVERTENCIA.—En la página 159 se publican tres Ordenes de la Presidencia del Gobierno que interesan a capitanes, tenientes y brigadas del Ejército.

## Consejo Supremo de Justicia Militar

### VARIAS ARMAS

#### Orden de San Hermenegildo

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la

Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la siguiente relación.

PLACAS PENSIONADAS CON 10.000 PSETAS ANUALES DESDE 1 DE ENERO DE 1954, CON ARREGLO A LA LEY DE 1 DE ABRIL DE 1954 (D. O. NÚMERO 79), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

### EJERCITO

#### Infantería

Coronel, activo, D. Antonio Gómez Ruiz, con antigüedad de 11 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Coronel, activo, D. Miguel Román Garrido, con antigüedad de 27 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Coronel, activo, D. José Mínguez Gómez, con antigüedad de 9 de abril de 1958, a partir de 1 de mayo de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Coronel, activo, D. Benito Campos García, con antigüedad de 5 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación el Ejército de España en el Norte de Africa.

#### Cuerpo Jurídico

Coronel auditor, activo, D. Gonzalo García Bravo, con antigüedad de 18 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

#### Mutilados de Guerra por la Patria

Coronel D. Marcial Cirac Laiglesia, con antigüedad de 2 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

### ARMADA

#### Cuerpo General

Capitán navío, activo, D. Manuel Aldereguia Añor, con antigüedad de 22 de febrero de 1958, a partir de 1 de marzo de 1958. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

### EJERCITO DEL AIRE

#### Intendencia

Coronel, activo, D. José Sarmiento Alegría, con antigüedad de 10 de

agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Región Aérea Atlántica.

PLACAS PENSIONADAS CON 4.800 PSETAS ANUALES DESDE 1 DE ENERO DE 1954, CON ARREGLO A LA LEY DE 1 DE ABRIL DE 1954 (D. O. NUM. 79), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSION DE CRUZ DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

### EJERCITO

#### Infantería

Teniente coronel, activo, D. Antonio García González, con antigüedad de 5 de abril de 1958, a partir de 1 de mayo de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de las Islas Canarias.

Teniente coronel, activo, D. Gregorio Muñoz Muñoz, con antigüedad de 3 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Milán núm. 3.

Comandante, activo, D. José María Toncoso Palleiro, con antigüedad de 6 de mayo de 1958, a partir de 1 de junio de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de las Islas Canarias.

Capitán, activo, D. Valeriano Barroso Castellanos, con antigüedad de 16 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43.

Capitán, activo, D. José Fuentes Buendía, con antigüedad de 6 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. José Chaves González, con antigüedad de 29 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Cesáreo Rodríguez Parra, con antigüedad de 1 de julio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 7.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. José López Meaños, con antigüedad de 29 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. César Suárez Nieto, con antigüedad de 13 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Ejército de España en el Norte de Africa.

Capitán, activo, D. Tomás Lozano de la Iglesia, con antigüedad de 14 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la docu-

mentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Urbano Lorenzo Mesa, con antigüedad de 27 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación el Ejército de España en el Norte de África.

Teniente de complemento, D. Manuel Vázquez Bernabéu, con antigüedad de 8 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Gerona.

#### Caballería

Teniente coronel, activo, D. Enrique Mellado Mellado, con antigüedad de 20 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación Cazadores de Lusitania.

Comandante, activo, D. Francisco García González, con antigüedad de 24 de enero de 1958, a partir de 1 de febrero de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Antonio Escobar Herrera, con antigüedad de 20 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Escuela de Estado Mayor.

#### Artillería

Capitán, activo, D. Fortunato Elvira Ruiz, con antigüedad de 28 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Juan Moreno Sampalo, con antigüedad de 26 de marzo de 1958, a partir de 1 de abril de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Capitán, activo, D. Baltasar Redrado Fraca, con antigüedad de 22 de mayo de 1958, a partir de 1 de junio de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Luis Rivela Diezguiz, con antigüedad de 14 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 7.ª Región Militar.

Queda rectificada la Orden de 10 del actual (D. O. núm. 213) en el sentido de que el primer apellido es como figura anteriormente.

#### Cuerpo de Especialistas

Alférez, activo, D. Juan Lorenzo Vicente, con antigüedad de 6 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Alférez, activo, D. Rosendo Iglesias Moro, con antigüedad de 6 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiem-

bre de 1958. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

#### Ingenieros

Comandante, activo, D. Mariano Herrero Alonso, con antigüedad de 2 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

#### Ingenieros de Armamento y Construcción

Teniente coronel, activo, D. Enrique Fazio y Pérez del Camino, con antigüedad de 10 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Comandante, activo, D. José Arenas Fernández, con antigüedad de 7 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Pirotecnia Militar de Sevilla.

#### Intendencia

Comandante, activo, D. Genaro de Blas Lidón, con antigüedad de 13 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Comandante, activo, D. Eladio García Adán, con antigüedad de 13 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

#### Intervención

Teniente coronel, activo, D. Ramón Díaz Barro, con antigüedad de 21 de mayo de 1958, a partir de 1 de junio de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

#### Brigada Obrera y Topográfica

Jefe Taller 1.ª (capitán), activo, don Modesto Murillo Olivera, con antigüedad de 10 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Brigada Obrera y Topográfica.

Jefe Taller 1.ª (capitán), activo, don Manuel Bartual Mateo, con antigüedad de 15 de enero de 1958, a partir de 1 de febrero de 1958. Cursó la documentación la Brigada Obrera y Topográfica.

#### Mutilados de Guerra por la Patria

Capitán Sidi Mohamed Amar Ben Hach, con antigüedad de 23 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán Sidi Mohamed Ben Hamed Dukali, con antigüedad de 11 de marzo de 1958, a partir de 1 de abril de

1958. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

#### Moros

Oficial 1.ª, activo, Sidi Bel-lal Ben Salen Susi, con antigüedad de 19 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Ejército de España en el Norte de África.

#### Guardia Civil

Comandante, activo, D. Apolonio Medina Aguilera, con antigüedad de 12 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación el Tercio Móvil de la Guardia Civil.

#### ARMADA

#### Intendencia

Comandante, activo, D. José Ignacio Dapena Carro, con antigüedad de 29 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

#### Contramaestres

Mayor 1.ª, activo, D. Vidal Ferrer López, con antigüedad de 1 de agosto de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

#### Cuerpo de Máquinas

Comandante, activo, D. Jesús Santos Iglesias, con antigüedad de 23 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Tercer maquinista (alférez), retirado extraordinario, D. Rogelio Bouza Gómez, con antigüedad de 15 de julio de 1958. A percibir por la Delegación de Hacienda de El Ferrol del Caudillo, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

#### Radiotelegrafistas

Mayor 1.ª, activo, D. José García Gómez, con antigüedad de 3 de marzo de 1958, a partir de 1 de abril de 1958. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

#### EJERCITO DEL AIR

Comandante, activo, D. Juan Fernández Blanco, con antigüedad de 17 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Zona Aérea de Marruecos.

Capitán, activo, D. Ernesto Crespo Biosca, con antigüedad de 2 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiem-

bre de 1958. Cursó la documentación la Región Aérea del Estrecho.

Capitán, activo, D. Juan Robles Muñoz, con antigüedad de 31 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Zona Aérea de Baleares.

CRUCES PENSIONADAS CON 2.400 PÉSETAS ANUALES DESDE 1 DE ENERO DE 1954, CON ARREGLO A LA LEY DE 1 DE ABRIL DE 1954 (D. O. NÚMERO 79)

## EJERCITO

### Infantería

Teniente coronel, activo, D. Pedro Fontenla Fernández, con antigüedad de 13 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 2.

Comandante, activo, D. Martín Ribas Riutort, con antigüedad de 23 de mayo de 1958, a partir de 1 de junio de 1958. Cursó la documentación el Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército I.

Comandante, activo, D. José López Anglada, con antigüedad de 18 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 7.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. José Serrano Torres, con antigüedad de 4 de mayo de 1958, a partir de 1 de junio de 1958. Cursó la documentación el Ejército de España en el Norte de África.

Comandante, activo, D. Ángel Moreno de Guerra y Arozarena, con antigüedad de 29 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 1.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. José García Peñuela y Cullen, con antigüedad de 13 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Comandante, activo, D. José Jiménez Soler, con antigüedad de 29 de mayo de 1958, a partir de 1 de junio de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la I. P. S.

Comandante, activo, D. José Sánchez Pérez, con antigüedad de 4 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

Comandante, activo, D. Fernando Bastardes Arrospeide, con antigüedad de 7 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. José Aldamiz-Echevarría Goyenechea, con antigüedad de 24 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó

la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Fernando Freire Leira, con antigüedad de 11 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Manuel Llamas Vargas, con antigüedad de 1 de abril de 1958, a partir de 1 de abril de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Jorge Renshaw Beautell, con antigüedad de 15 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Comandante, activo, D. Ricardo Pardo Pinto, con antigüedad de 3 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación el Ejército de España en el Norte de África.

Comandante, activo, D. Jesús Lobato Lorenzo, con antigüedad de 6 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43.

Comandante, activo, D. Rafael Ubina Ruiz, con antigüedad de 19 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación el Ejército de España en el Norte de África.

Comandante, activo, D. José Setuain Aztarain, con antigüedad de 28 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Melilla.

Comandante, activo, D. Felipe Burgos Andueza, con antigüedad de 15 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valladolid.

Comandante, activo, D. Lupercio Lozano Baena, con antigüedad de 8 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

Comandante, activo, D. Domingo Bello del Valle, con antigüedad de 2 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Comandante honorífico, reserva, don Jerónimo Riera Borrás, con antigüedad de 20 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Mallorca.

Comandante, reserva, D. Antonio Gil Ramos, con antigüedad de 9 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Capitán, activo, D. José Porras Se-

villa, con antigüedad de 13 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Armada y de Tráfico.

Capitán, activo, D. Juan Herrero de la Rosa, con antigüedad de 7 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Armada y de Tráfico.

Capitán, activo, D. Jesús Marín Hurtado, con antigüedad de 7 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Juan Sáez Cuadrado, con antigüedad de 14 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación el Ejército de España en el Norte de África.

Capitán, activo, D. Esteban Ramos Fernández, con antigüedad de 6 de abril de 1958, a partir de 1 de mayo de 1958. Cursó la documentación el Estado Mayor Central del Ejército.

Capitán, activo, D. Gonzalo Flecha Redondo, con antigüedad de 28 de mayo de 1958, a partir de 1 de junio de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Miguel Cervantes Senosiain, con antigüedad de 5 de mayo de 1958, a partir de 1 de junio de 1958. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Capitán, activo, D. Ramón Vidal Barja, con antigüedad de 10 de mayo de 1958, a partir de 1 de junio de 1958. Cursó la documentación el Ejército de España en el Norte de África.

Capitán, activo, D. Manuel Alvarez de Sotomayor Morales, con antigüedad de 5 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Ejército de España en el Norte de África.

Capitán, activo, D. José María Villalón Villalón-Daoiz, con antigüedad de 11 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. José Ortega Sánchez, con antigüedad de 11 de mayo de 1958, a partir de 1 de junio de 1958. Cursó la documentación el Ejército de España en el Norte de África.

Capitán, activo, D. Ignacio Matalobos Eiras, con antigüedad de 22 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Manuel Bravo Vázquez, con antigüedad de 12 de abril de 1958, a partir de 1 de mayo de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Mariano López-Canti Felez, con antigüedad de 6 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Ejército de España en el Norte de África.

Capitán, activo, D. Emilio Miranda Viñuelas, con antigüedad de 15 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Armada y de Tráfico.

Capitán, activo, D. Julio Bejarano Ruiz, con antigüedad de 10 de mayo de 1958, a partir de 1 de junio de 1958. Cursó la documentación el Ejército de España en el Norte de África.

Capitán, activo, D. Luis Vernetta Villalba, con antigüedad de 16 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Escuela Central de Educación Física.

Capitán, activo, D. Germán Bernabéu Amo, con antigüedad de 19 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Estado Mayor Central.

Capitán, activo, D. Pío San Nicolás Calvo, con antigüedad de 7 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Jefatura de la 4.ª Zona de la I. P. S.

Capitán, activo, D. Manuel Reaño Osuna, con antigüedad de 21 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Ejército de España en el Norte de África.

Capitán, activo, D. Manuel González del Río, con antigüedad de 12 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valladolid.

Capitán, activo, D. Angel Luengo Rodríguez, con antigüedad de 8 de abril de 1958, a partir de 1 de mayo de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. José Garrido Godino, con antigüedad de 27 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Lorenzo Orihuela Domínguez, con antigüedad de 10 de febrero de 1958, a partir de 1 de marzo de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán, activo, D. Wenceslao Lareira Alonso, con antigüedad de 26 de marzo de 1958, a partir de 1 de abril de 1958. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Armada y de Tráfico.

Capitán, activo, D. Ramón Ayuso Casco, con antigüedad de 18 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Capitán, reserva, D. Sebastián Iso Sola, con antigüedad de 4 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

-Capitán, reserva, D. Joaquín González Carrera, con antigüedad de 4 de marzo de 1958, a partir de 1 de abril de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. José Martín Hierro, con antigüedad de 7 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cáceres.

Capitán, reserva, D. Ignacio Blasco Apat, con antigüedad de 13 de abril de 1958, a partir de 1 de mayo de 1958. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Navarra.

Capitán, reserva, D. Pascual Fernández Ferrero, con antigüedad de 8 de marzo de 1958, a partir de 1 de abril de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 7.ª Región Militar.

Capitán, reserva, D. David Muguza Ibáñez, con antigüedad de 1 de agosto de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alava.

Capitán, reserva, D. Antonio García Sánchez, con antigüedad de 16 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Capitán, reserva, D. Antonio Inigo Cruz, con antigüedad de 3 de marzo de 1958, a partir de 1 de abril de 1958. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Sevilla.

Capitán, reserva, D. Leopoldo Espinosa Sanjuán, con antigüedad de 8 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Capitán, reserva, D. Joaquín Díez Díez, con antigüedad de 2 de abril de 1958, a partir de 1 de mayo de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 7.ª Región Militar.

Capitán, reserva, D. Eduardo Rodríguez Domínguez, con antigüedad de 12 de marzo de 1958, a partir de 1 de abril de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Capitán, reserva, D. Gabriel Liste Maquieira, con antigüedad de 19 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. Darío Valcuenca Torices, con antigüedad de 20 de mayo de 1958, a partir de 1 de junio de 1958. Cursó la documentación el Ejército de España en el Norte de África.

Teniente, activo, D. Ramón González Lema, con antigüedad de 5 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación el

Ejército de España en el Norte de África.

Teniente, activo, D. Enrique Peralta Andréu, con antigüedad de 20 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, D. Félix Antón García, con antigüedad de 11 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 3.

Teniente de complemento D. Francisco Acevedo Hernández, con antigüedad de 14 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

### Caballería

Comandante, activo, D. Félix Ramírez Antón, con antigüedad de 13 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Ramón Pacheco Fernández, con antigüedad de 24 de febrero de 1958, a partir de 1 de marzo de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Manuel Fernández Valcárcel, con antigüedad de 25 de abril de 1958, a partir de 1 de mayo de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

### Artillería

Comandante, activo, D. Federico Gómez de Membrillera Rodrigo, con antigüedad de 11 de mayo de 1958, a partir de 1 de junio de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. José Fernández Cuadros, con antigüedad de 14 de marzo de 1958, a partir de 1 de abril de 1958. Cursó la documentación el Ejército de España en el Norte de África.

Comandante, activo, D. Antonio Rubio Herrera, con antigüedad de 21 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Juan Serrano Pacheco, con antigüedad de 5 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación el Ejército de España en el Norte de África.

Comandante, activo, D. Antonio Izquierdo Barrios, con antigüedad de 5 de mayo de 1958, a partir de 1 de junio de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Comandante, activo, D. José Luis Parada Sanjurjo, con antigüedad de 11 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documenta-

ción la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Manuel Sánchez Castaño, con antigüedad de 13 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Fernando Giron Camino, con antigüedad de 1 de agosto de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Estado Mayor Central del Ejército.

Comandante, activo, D. Gonzalo Grijelmo García, con antigüedad de 20 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Estado Mayor Central del Ejército.

Comandante, activo, D. Antonio Lavín Martínez, con antigüedad de 6 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Comandante, activo, D. Cecilio Fuentes Martínez, con antigüedad de 5 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Ejército de España en el Norte de África.

Comandante, activo, D. Julio González García, con antigüedad de 11 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Guadarrama.

Comandante H.ª, reserva, D. Manuel Govantes Picó, con antigüedad de 23 de abril de 1958, a partir de 1 de mayo de 1958. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Sevilla.

Comandante H.ª, reserva, D. Jesús Vecino Atienza, con antigüedad de 14 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Palencia.

Capitán, activo, D. Angel Ramírez Ruano, con antigüedad de 10 de marzo de 1958, a partir de 1 de abril de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Capitán, activo, D. José Andrade Atalaya, con antigüedad de 16 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación el Ejército de España en el Norte de África.

Capitán, activo, D. Miguel Ochoa de Retana, Egaña, con antigüedad de 11 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Angel Guaza Kopp, con antigüedad de 19 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación el Estado Mayor Central del Ejército.

Capitán, activo, D. Amadeo Terremos Palacios, con antigüedad de 8 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la

Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Natalio González Lalín, con antigüedad de 20 de febrero de 1958, a partir de 1 de marzo de 1958. Cursó la documentación el Ejército de España en el Norte de África.

Capitán, activo, D. José Murillo Miguel, con antigüedad de 15 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Ludovico Cosmes Sánchez, con antigüedad de 24 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Capitán, reserva, D. Andrés Varela Villar, con antigüedad de 14 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación el Gobierno Militar de La Coruña.

Capitán, reserva, D. Antonio Morillo Valera, con antigüedad de 8 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Teniente de complemento D. Manuel González de la Calle, con antigüedad de 11 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Palencia.

#### Ingenieros

Comandante, activo, D. Emilio Casado Salas, con antigüedad de 15 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Comandante, activo, D. Camilo Bel de la Prada, con antigüedad de 22 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Comandante, activo, D. Pedro Ravina Méndez, con antigüedad de 25 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Comandante, activo, D. José Ruiz González, con antigüedad de 26 de abril de 1958, a partir de 1 de mayo de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Manuel Andrés Comps, con antigüedad de 20 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación el Parque Central de Transmisiones.

Queda rectificada la Orden de 30 de julio de 1958 (D. O. núm. 176) en el sentido de que el nombre y apellidos es como figura expuesto.

Capitán, activo, D. Lorenzo Motos Rodríguez, con antigüedad de 29 de abril de 1958, a partir de 1 de mayo de 1958. Cursó la documentación la

Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. Benito Ruiz Blázquez, con antigüedad de 6 de marzo de 1958, a partir de 1 de abril de 1958. Cursó la documentación el Regimiento de Transmisiones del Ejército.

#### Ingenieros de Armamento y Construcción

Teniente auxiliar, activo, D. José Domínguez Novoa, con antigüedad de 6 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Pirotecnia Militar de Sevilla.

Teniente auxiliar, activo, D. José Díaz de Guevara, con antigüedad de 23 de mayo de 1958, a partir de 1 de junio de 1958. Cursó la documentación el Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército I.

#### Intendencia

Comandante, activo, D. Antonio Ferrero Rodríguez, con antigüedad de 5 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. José López Agilda, con antigüedad de 26 de abril de 1958, a partir de 1 de mayo de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Comandante, activo, D. Fermín Moros Tejero, con antigüedad de 19 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia de la 5.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. José Izquierdo Martín, con antigüedad de 16 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Agrupación de Intendencia núm. 7.

Comandante, activo, D. José Carroquino García, con antigüedad de 16 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Francisco Alvarez Espinosa, con antigüedad de 15 de abril de 1958, a partir de 1 de mayo de 1958. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Capitán, activo, D. Manuel Morales Fuentes, con antigüedad de 5 de diciembre de 1957, a partir de 1 de enero de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Alberto Vallinas del Río, con antigüedad de 18 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

#### Sanidad Militar

Capitán médico, activo, D. Manuel Valpuesta Cortés, con antigüedad de

13 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación el 2.º Depósito de Sementales.

Capitán médico, activo, D. José Pérez Val, con antigüedad de 1 de julio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Teniente médico (capitán asimilado), activo, D. Luis Moreno Gil, con antigüedad de 2 de octubre de 1956, a partir de 1 de noviembre de 1956. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente médico (capitán asimilado), activo, D. Vicente Eced Carreras, con antigüedad de 21 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Turia.

Teniente médico (capitán asimilado), activo, D. Francisco de Rada Martínez, con antigüedad de 17 de marzo de 1956, a partir de 1 de abril de 1956. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente médico (capitán asimilado), activo, D. Eugenio Pino Hermoso, con antigüedad de 20 de abril de 1956, a partir de 1 de mayo de 1956. Cursó la documentación el Regimiento de Cazadores de Montaña número 1.

Teniente médico (capitán asimilado), activo, D. Germán Díaz Díaz, con antigüedad de 21 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Practicante de 1.ª (teniente), activo, don Antonio Martínez Campo, con antigüedad de 22 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Practicante de 1.ª (teniente), activo, don Pedro Mata Calzada, con antigüedad de 7 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

#### Oficinas Militares

Capitán, activo, D. Teodoro Moreno Caño, con antigüedad de 12 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Estado Mayor Central del Ejército.

Capitán, activo, D. Plácido González Uribe, con antigüedad de 9 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Capitán, activo, D. Máximo Cid Pintado, con antigüedad de 19 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. Juan Romero Mejías, con antigüedad de 6 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación

la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. Arturo Conde Vila, con antigüedad de 29 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. Manuel López Riego, con antigüedad de 27 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Taller Electrotécnico de Ingenieros.

Teniente, activo, D. Francisco Hernández Canelo, con antigüedad de 10 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Estado Mayor Central del Ejército.

Teniente, activo, D. Manuel Contreras García, con antigüedad de 14 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Teniente, activo, D. Juan Paniagua Zamora, con antigüedad de 8 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. Antonio Ruiz Sánchez, con antigüedad de 5 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

Teniente, activo, D. Felipe García Martín, con antigüedad de 26 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. Florentino Gonzalo Mazo, con antigüedad de 28 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. Juan Flores Canosa, con antigüedad de 20 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación el Parque y Maestranza de Melilla.

Teniente, activo, D. Manuel Rodríguez Tienda, con antigüedad de 14 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia de la 4.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. Julián Durán Arcos, con antigüedad de 6 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Teniente, activo, D. Evaristo Reberedo Romero, con antigüedad de 17 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército IV.

Teniente, activo, D. Manuel Conde Vázquez, con antigüedad de 21 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Teniente, activo, D. Manuel Garri-

do Franco, con antigüedad de 26 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Teniente, activo, D. Francisco González García, con antigüedad de 1 de agosto de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Teniente, activo, D. Luis Modino Licer, con antigüedad de 18 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente, activo, D. Joaquín Osuna Leiva, con antigüedad de 22 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Teniente, activo, D. Gabriel Rodríguez Martín, con antigüedad de 13 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Subinspección de la 7.ª Región Militar.

#### Mutilados de Guerra por la Patria

Capitán D. Gregorio Galindo Pardo, con antigüedad de 29 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán D. Manuel Emilio Martínez García, con antigüedad de 6 de febrero de 1958, a partir de 1 de marzo de 1958. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán Don Miguel Escribano Escribano, con antigüedad de 16 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán D. Alberto González-Quijano y González de la Ceña, con antigüedad de 23 de abril de 1958, a partir de 1 de mayo de 1958. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán don Manuel Sotelo Rodríguez, con antigüedad de 2 de abril de 1958, a partir de 1 de mayo de 1958. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán D. Daniel García Cao-Cordido, con antigüedad de 22 de mayo de 1958, a partir de 1 de junio de 1958. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán D. Rafael Martín de la Escalera Hernández, con antigüedad de 15 de mayo de 1958, a partir de 1 de junio de 1958. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente D. Marino Eiras Núñez, con antigüedad de 28 de diciembre de 1957, a partir de 1 de enero de 1958. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

#### Policia Armada y de Tráfico

Teniente, activo, D. Clemente Hermenegildo Palacios, con antigüedad

de 24 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Armada y de Tráfico.

Teniente, activo, D. Fernando Rabanal Rodríguez, con antigüedad de 25 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Armada y de Tráfico.

## ARMADA

### Cuerpo General

Capitán de corbeta, activo, D. Manuel Alonso Pena, con antigüedad de 25 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de corbeta, activo, D. Pedro de Naverán y Aurrecoechea, con antigüedad de 7 de enero de 1957, a partir de 1 de febrero de 1957. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de corbeta, activo, D. Mauricio Hermida Guerra-Mondragón, con antigüedad de 21 de marzo de 1958, a partir de 1 de abril de 1958. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

### Cuerpo de Máquinas

Capitán, activo, D. Juan Zaplana Fernández, con antigüedad de 15 de noviembre de 1957, a partir de 1 de diciembre de 1957. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

### Infantería de Marina

Capitán, activo, D. Rosendo Yanes Arocha, con antigüedad de 4 de mayo de 1958, a partir de 1 de junio de 1958. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán, activo, D. Isidro Zufiaurre Coque, con antigüedad de 6 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente, activo, D. Luis Gallego Herrero, con antigüedad de 10 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

## EJERCITO DEL AIRE

### Arma de Aviación

Teniente coronel (S. V.), activo, don Abel del Castillo Díaz, con antigüedad de 11 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Zona Aérea de Canarias.

Teniente coronel (S. V.), activo, don Agustín Ortiz Lama, con antigüedad de 1 de mayo de 1958, a partir de 1 de mayo de 1958. Cursó la documentación la Región Aérea Central.

Teniente coronel (S. T.), activo, don Julio Pérez Villa, con antigüedad de 27 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Comandante (S. V.), activo, don Julio Esponera Andrés, con antigüedad de 25 de marzo de 1958, a partir de 1 de abril de 1958. Cursó la documentación la Región Aérea Pirenaica.

Comandante (S. T.), activo, don Modesto Serna Moreno, con antigüedad de 18 de mayo de 1958, a partir de 1 de junio de 1958. Cursó la documentación la Región Aérea Central.

Capitán (S. V.), activo, D. Antonio Prieto Gajete, con antigüedad de 30 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Capitán (S. T.), activo, D. Manuel Noval Fernández, con antigüedad de 26 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Región Aérea del Estrecho.

Capitán (S. T.), activo, D. Rafael Martínez Caniego, con antigüedad de 19 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación la Región Aérea Central.

Teniente (S. T.), activo, D. Domingo Merino Zapatero, con antigüedad de 29 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Región Aérea Atlántica.

### Mecánicos

Capitán, activo, D. Juan Bauza Bauza, con antigüedad de 30 de junio de 1958, a partir de 1 de julio de 1958. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Teniente, activo, D. Manuel Escudero Díez, con antigüedad de 30 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Región Aérea Central.

Teniente, activo, D. Ricardo Rubio Besga, con antigüedad de 30 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Región Aérea Pirenaica.

Teniente, activo, D. Gonzalo Sol Ferrer, con antigüedad de 30 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Región Aérea Central.

Teniente, activo, D. César García-Luengo Tost, con antigüedad de 30 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Teniente, activo, D. Rafael Martínez Villena, con antigüedad de 30 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación la Zona Aérea de Baleares.

### Cartografía y Fotografía

Teniente, activo, D. Emilio Pérez Zabalegui, con antigüedad de 30 de

julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Teniente, activo, D. Enrique Prieto Sánchez, con antigüedad de 30 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

### Intendencia

Comandante, activo, D. Carlos Abella Herrera, con antigüedad de 1 de agosto de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Comandante, activo, D. Angel Farinos Zurbano, con antigüedad de 16 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

### Farmacia

Comandante, activo, D. José María Vizcarrondo Echevarría, con antigüedad de 6 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

### Oficinas Militares

Teniente, activo, D. Clemente Bustos Fernández, con antigüedad de 31 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

### Sanidad

Teniente enfermero, activo, D. Antonio López Herrera, con antigüedad de 30 de julio de 1958, a partir de 1 de agosto de 1958. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Madrid, 30 de septiembre de 1958.

El Ministro de Marina  
Encargado del despacho,  
ABÁRZUA

## Señalamiento de haberes pasivos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de señalamiento de haberes pasivos que da principio con el coronel de Infantería D. Fernando Ozalla Menéndez-Valdés y termina con el policía armado Angel Alcántara Garoz, concedidos en virtud de las facultades que confiere a este Consejo Supremo las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 24 de septiembre de 1958.—  
El General Secretario, Pedro Lozano López.

# RELACION QUE SE CIA

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda de la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Fernando Ozalla Menéndez Valdés	Coronel...	Infantería	Retirado.	5.678,73	1	octubre	1958	Barcelona	Barcelona (a)	5-9-58 (D. O. 204).
Don Eusebio Verda del Vado	Coronel...	Aviación	Retirado.	6.698,60	1	septiembre	1958	Madrid	D. G. Deuda (a)	18-8-58 (B. O. A. 99).
Don Juan Olaya Fernández	Coronel...	Aviación	Retirado.	5.503,74	1	octubre	1958	Madrid	D. G. Deuda (a)	17-9-58 (B. O. A. 112).
Don Constantino Abia Zurita	Coronel...	Farmacia	Retirado.	5.766,23	1	octubre	1958	Madrid	D. G. Deuda (a)	15-9-58 (D. O. 211).
Don José Ledesma Martínez	Subinsto. 1.ª	Eq. Mil.	Retirado.	5.963,74	1	octubre	1958	Madrid	D. G. Deuda (b)	19-9-58 (D. O. 215).
Don Jaime Saboñido Manent	Coronel H.º	Artillería	Retirado.	5.788,74	1	agosto	1958	Burgos	Burgos (b)	4-8-58 (D. O. 176).
Don Pedro Artieda Expósito	Tte. coronel.	Infantería	Retirado.	5.416,65	1	septiembre	1958	Pamplona	Navarra (b)	1-9-58 (D. O. 200).
Don Nicolás Merino Villanueva.	Comandante	Infantería	Retirado.	4.831,93	1	octubre	1958	Irún	Guipúzcoa (b)	12-9-58 (D. O. 209).
Don Antonio Binué Lacasta	Comandante	Infantería	Retirado.	4.523,75	1	octubre	1958	Sars a m a r- cuello	Huesca (b)	8-9-58 (D. O. 204).
Don Joaquín Moreno Gómez	Comandante	Infantería	Retirado.	4.523,74	1	octubre	1958	Ubrique	Cádiz (b)	17-9-58 (D. O. 214).
Don Eduardo García Reina	Comandante	Infantería	Retirado.	4.523,74	1	septiembre	1958	Madrid	D. G. Deuda (b)	27-8-58 (D. O. 196).
Don Moisés Santamaría Santamaría	Comandante	Infantería	Retirado.	4.436,24	1	octubre	1958	Lérida	Lérida (b, c)	8-9-58 (D. O. 204).
Don Manuel Muñoz Cabezas	Comandante	Infantería	Retirado.	4.436,24	1	octubre	1958	Calzada	Salamanca (b)	10-9-58 (D. O. 208).
Don Ramón Solís González	Comandante	Infantería	Retirado.	4.348,74	1	octubre	1958	Barcelona	Barcelona (b)	15-9-58 (D. O. 212).
Don Juan Moya Moya	Comandante	Caballería	Retirado.	4.436,24	1	octubre	1958	Barcelona	Barcelona (b)	4-9-58 (D. O. 202).
Don Patricio Pérez Botrán	Comandante	Caballería	Retirado.	4.348,74	1	septiembre	1958	Torreccilla	Burgos (b)	25-8-58 (D. O. 194).
Don Pascual Asensio Pellicer	Comandante	Artillería	Retirado.	5.036,38	1	octubre	1958	Zaragoza	Zaragoza (b)	10-9-58 (D. O. 207).
Don Mariano Alonso del Hoyó	Comandante	Artillería	Retirado.	4.734,71	1	octubre	1958	Valencia	Valencia (b)	10-9-58 (D. O. 207).
Don Lorenzo Belsué Sebastián	Comandante	Ingenieros	Retirado.	5.036,38	1	octubre	1958	Gallur	Zaragoza (b)	8-9-58 (D. O. 205).
Don Hipólito Alba Sandín	Comandante	Ingenieros	Retirado.	4.348,75	1	octubre	1958	Villares	Salamanca (b)	10-9-58 (D. O. 207).
Don José Moreno Santiago	Comandante	Ingenieros	Retirado.	4.348,74	1	octubre	1958	Granada	Granada (b)	12-9-58 (D. O. 209).
Don Maximiano Palenzuela Castellano	Comandante	Ingenieros	Retirado.	4.348,73	1	septiembre	1958	Guía	Las Palmas (b)	25-8-58 (D. O. 197).
Don Luis González Macías	Capitán	Artillería	Retirado.	4.187,43	1	junio	1958	Arucas	Las Palmas (b, d)	
Don Nicolás Gallego Guerrero	Capitán	G. Civil	Retirado.	3.549,99	1	octubre	1958	Zaragoza	Zaragoza (b)	11-9-58 (D. O. 210).
Don José Fernández Martín	Teniente	P. Armada	Retirado.	3.189,99	1	julio	1958	Madrid	D. G. Deuda (b)	19-7-58 (D. O. 170).
Don Vicente Betrán Pueyo	Teniente	G. Civil	Retirado.	2.587,49	1	octubre	1958	Barcelona	Barcelona (e)	11-9-58 (D. O. 210).
Don Juan Corredoira Campos	Teniente	P. Armada	Retirado.	2.674,99	1	julio	1958	Barcelona	Barcelona (e)	20-5-58 (D. O. 132).
Sidi Mohamed Ben Hammed Zanan, núm. 10.490	Of. moro 2.ª	Infantería	Retirado.	2.373,12	1	octubre	1958	Melilla	Melilla (e, f)	10-9-58 (D. O. 208).
Don Vicente Reyes Fernández	Cap. mágu.	Armada	Retirado.	3.271,24	1	agosto	1958	Cádiz	Cádiz	20-2-58 (D. O. M.ª 44).
Don Guillermo Rocha López	Ay. aux. 2.ª	Inf. Marina	Retirado.	1.384,71	1	diciembre	1955	El F. del C.	El Ferrol (g, d)	
Don Domingo Antonio Mayo Fernández	Cel. 1.º Pt.º	Armada	Retirado.	511,52	1	septiembre	1958	La Coruña	La Coruña	8-7-58 (D. O. M.ª 155).
Don Jesús Fueyo Cases	Mt.º armero.	C. A. S. E.	Retirado.	3.729,98	1	octubre	1958	Ciaño	Oviedo	5-9-58 (D. O. 203).
Don Juan Carod Gómez	Conserje	Guard.º Mil.	Retirado.	1.668,04	1	septiembre	1958	Zaragoza	Zaragoza (d)	8-8-58 (D. O. 180).
Don Antonio Ruiz Rodrigo	Conserje	Guard.º Mil.	Retirado.	1.668,04	1	septiembre	1958	Madrid	D. G. Deuda (d)	8-8-58 (D. O. 180).
Don Salvador González López	Brigada	Infantería	Retirado.	2.389,36	1	septiembre	1958	St.ª C. de T.	Tenerife	5-9-58 (D. O. 205).
Don José Alvarez Ruiz	Brigada	Infantería	Retirado.	2.301,86	1	octubre	1958	Granada	Granada	3-9-58 (D. O. 202).
Don Francisco Toro Calcerrada	Brigada	Ingenieros	Retirado.	2.301,86	1	julio	1958	Madrid	D. G. Deuda	20-6-58 (D. O. 140).
Don Felipe Porto Camacho	Brigada	Ingenieros	Retirado.	2.245,61	1	octubre	1958	Cádiz	Cádiz	5-9-58 (D. O. 203).
Don José Vera Segura	Sargento	Infantería	Retirado.	2.333,11	1	octubre	1958	V. la Serena	Badajoz	12-9-58 (D. O. 210).

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Juan Pérez Campos	Sargento	Caballería	Retirado.	2.057,48	1	septiembre	1958	Los Santos.	Salamanca	8- 9-958 (D. O. 205).
Don Andrés Meneses Rodríguez.	Sargento	Ingenieros	Retirado.	2.245,61	1	octubre	1958	Palencia	Palencia	15- 9-958 (D. O. 211).
Don Mariano Santamaría Cuevas	Sargento	G. Civil.	Retirado.	1.904,37	1	mayo	1957	Avila	Avila (d)	
Francisco Sánchez Hoyos	Cabo 1.º	Infantería	Retirado.	561,45	1	noviembre	1954	Málaga	Málaga (h)	3- 5-958 (D. O. 101).
Manuel Galián Esparza	Cabo 1.º	P. Armada	Retirado.	1.298,88	1	octubre	1958	Sucina	Murcia	31- 7-958 (D. O. 202).
Julio Majadas Ovejero	Policía	P. Armada	Retirado.	987,76	1	octubre	1958	Salamanca	Salamanca	31- 7-958 (D. O. 202).
Manuel Jiménez Cascales	Policía	P. Armada	Retirado.	987,76	1	octubre	1958	Granada	Granada	31- 7-958 (D. O. 202).
Manuel Prieto Peleteiro	Policía	P. Armada	Retirado.	964,44	1	octubre	1958	Pontevedra	Pontevedra	31- 7-958 (D. O. 202).
Cayetano Quintana del Castillo.	Policía	P. Armada	Retirado.	941,10	1	octubre	1958	Granada	Granada	31- 7-958 (D. O. 202).
José Ferrús Ferrando	Policía	P. Armada	Retirado.	783,60	1	octubre	1958	Barcelona	Barcelona	31- 7-958 (D. O. 202).
Mariano Soriano Albert	Policía	P. Armada	Retirado.	783,60	1	octubre	1958	Valencia	Valencia	31- 7-958 (D. O. 202).
Angel Alcántara Garoz	Policía	P. Armada	Retirado.	588,19	1	octubre	1958	Barcelona	Barcelona	31- 7-958 (D. O. 202).

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, la Autoridad que la practique conforme previene el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento, puede interponer, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1956 («B. O. del E.» número 363), procedimiento contencioso-administrativo, previo recurso de reposición, que, como trámite inexcusable debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de aquella

notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, cuya Autoridad debe informarlo, consignando la fecha de la repetida notificación y la de presentación del recurso.

#### OBSERVACIONES

(a) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 833,33 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(b) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 400 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(c) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 17,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(d) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento, a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación, que queda nulo.

(e) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 200 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(f) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 12,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(g) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de mayo de 1956, y desde 1 de junio de 1956, la cantidad, también mensual, de 1.523,18 pesetas, una vez incrementado al mismo el 10 por 100 a que tiene derecho con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1956 («B. O. del E.» núm. 200).

(h) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de mayo de 1956, y desde 1 de junio de 1956, la cantidad, también mensual, de 617,59 pesetas, una vez incrementado al mismo el 10 por 100 a que tiene derecho con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1956 («B. O. del E.» núm. 200).

Madrid, 24 de septiembre de 1958.—  
El General Secretario, *Pedro Lozano López*.

# ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Se anuncia a concurso nueve vacantes de tenientes de cualquier Arma del Ejército de Tierra, existentes en los Grupos de Policía de la Provincia del Sahara, dotadas en el vigente presupuesto cada una de ellas con el sueldo del empleo y trienios, el ciento cincuenta por ciento del sueldo y trienios en concepto de gratificación de residencia, cuatro mil quinientas pesetas como gratificación de fuerzas especiales, masita doble, más tres mil quinientas pesetas anuales por gratificación de nomadeo y las gratificaciones de mando y vivienda reglamentarias.

La campaña mínima será de veinticuatro meses, durante los cuales no podrán solicitar nuevo destino.

Transcurridos veinte meses desde la incorporación al destino, los designados tendrán derecho al disfrute de cuatro meses de licencia reglamentaria en la forma que determinen las disposiciones vigentes.

Las instancias en las que se hará constar el estado civil, se cursarán a través de la Dirección General de Reclutamiento y Personal, a la que se remitirán por conducto regular y se dirigirán al excelentísimo señor Director general de Plazas y Provincias Africanas.

La documentación mínima a acompañar a las solicitudes será la Ficha-resumen que preceptúa las instrucciones para la redacción de las Hojas de Servicios, aprobadas por Orden de 21 de marzo de 1953 (D. O. número 71), informe del primer Jefe del Cuerpo o Unidad a que pertenece el interesado, certificación acreditativa de no padecer lesiones de tipo tuberculoso de carácter evolutivo sean o no bacilíferas, así como no presentar desviación acentuada de la normalidad psíquica de tipo caracterológico o temperamental y cuantos documentos y certificados estimen oportunos en justificación de los méritos que aleguen.

El plazo de admisión de las solicitudes será de treinta días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumplan las condiciones exigidas, o declarar desierto el concurso.

Madrid, 20 de septiembre de 1953.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

Se anuncia a concurso tres vacantes de brigadas de cualquier Arma del Ejército de Tierra existentes en los Grupos de Policía de la provincia del Sahara, dotadas cada una de ellas en el vigente presupuesto con el sueldo de empleo y trienios, el ciento cincuenta por ciento del sueldo y trienios en concepto de gratificación de residencia, tres mil pesetas en concepto de gratificación de fuerzas especiales, masita doble, más tres mil pesetas anuales por gratificación de nomadeo y las gratificaciones de mando y vivienda reglamentarias.

La campaña mínima será de veinticuatro meses, durante los cuales no podrán solicitar nuevo destino.

Transcurridos veinte meses desde la incorporación al destino, los designados tendrán derecho al disfrute de cuatro meses de licencia reglamentaria en las formas que determinen las disposiciones vigentes.

Las instancias, en las que se hará constar el estado civil, se cursarán a través de la Dirección General de Reclutamiento y Personal, a la que se remitirán por conducto regular y se dirigirán al excelentísimo señor Director general de Plazas y Provincias Africanas.

La documentación mínima a acompañar a las solicitudes será la Ficha-resumen que preceptúa las instrucciones para la redacción de las Hojas de Servicios, aprobadas por Orden de 21 de marzo de 1953 (D. O. número 71) informe del primer Jefe del Cuerpo o Unidad a que pertenece el interesado, certificación acreditativa de no padecer lesiones de tipo tuberculoso de carácter evolutivo sean o no bacilíferas, así como no presentar desviación acentuada de normalidad psíquica de tipo caracterológico o temperamental y cuantos documentos y certificados se estimen oportunos en justificación de los méritos que aleguen.

El plazo de admisión de las solicitudes será de treinta días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumplan las condiciones exigidas, o declarar desierto el concurso.

Madrid, 25 de septiembre de 1953.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

Se anuncia a concurso una vacante de capitán de cualquier Arma del Ejército de Tierra, existente en el Grupo de Policía de la provincia de Ifni, dotada en el vigente presupuesto con el sueldo del empleo y trienios, el ciento cincuenta por ciento del sueldo y trienios en concepto de gratificación de residencia, cuatro mil quinientas pesetas anuales como gratificación indígena, masita doble, cuatro mil ochocientas pesetas anuales por gratificación de nomadeo y gratificaciones de mando y vivienda reglamentarias.

La campaña mínima será de veinticuatro meses, durante los cuales no podrá solicitar nuevo destino.

Transcurridos veinte meses desde la incorporación al destino, el designado tendrá derecho al disfrute de cuatro meses de licencia reglamentaria en la forma que determinan las disposiciones vigentes.

Las instancias, en las que se hará constar el estado civil, se cursarán a través de la Dirección General de Reclutamiento y Personal, a la que se remitirán por conducto regular y se dirigirán al excelentísimo señor Director general de Plazas y Provincias Africanas.

La documentación mínima a acompañar a las solicitudes será la Ficha-resumen que preceptúa las instrucciones para la redacción de las Hojas de Servicios, aprobadas por Orden de 21 de marzo de 1953 (D. O. núm. 71), informe del primer Jefe del Cuerpo o Unidad a que pertenece el interesado, certificación acreditativa de no padecer lesiones de tipo tuberculoso de carácter evolutivo sean o no bacilíferas, así como de no presentar desviación acentuada de la normalidad psíquica de tipo caracterológico o temperamental y cuantos documentos y certificados estimen oportunos aportar en justificación de los méritos que aleguen.

El plazo de admisión de las solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumplan las condiciones exigidas, o declarar desierto el concurso.

Madrid, 26 de septiembre de 1953.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

(Del B. O. del Estado núm. 244)

# ADQUISICIONES - CONCURSOS

## MAESTRANZA DE ARTILLERIA DE BARCELONA

Propuesta de adquisiciones núm. 3

Aprobado por el Excmo. Sr. Ministro del Ejército, con fecha 23 de septiembre de 1958, la adquisición de diversos materiales necesarios para la transformación de bastes por el procedimiento de contratación directa, se admiten ofertas hasta las doce horas del día 31 de octubre de 1958 de los materiales siguientes:

Ferretería.  
Electrodos.  
Herramientas cobalto.  
Carbón de fragua.  
Guarnicionería.  
Pintura.  
Madera haya esterelizada.  
Feltro marrón.  
Curtidos.  
Loneta blanca y lona impermeable verde.

Las cantidades, así como las condiciones técnicas y legales, figuran expuestas en el tablón de anuncios de esta Maestranza.

Referencia: Acta núm. 37.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.  
Barcelona, 8 de octubre de 1958.

Núm. 2.705

P. 1-1

## DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA Y MATERIAL. - MINISTERIO DEL EJERCITO. - COMISION DE COMPRAS

### Concurso

Dispuesto por la Superioridad, esta Dirección General tiene que reparar y modificar seis motores fuera borda de las características que se consignan en los pliegos de condiciones técnicas correspondientes.

Los que deseen concurrir a dicho concurso deberán ajustarse a lo dispuesto en dichos pliegos, así como a lo consignado en los económico-legales, estando todos expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio, los días laborables, de nueve a trece treinta horas.

El acto se celebrará en los locales de esta Dirección General a las diez treinta horas del próximo día 29 de octubre.

Madrid, 9 de octubre de 1958.

Núm. 2.706

P. 1-1

## DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES. - PARQUES Y TALLERES DE AUTOMOVILISMO. - BASE DE MELILLA

Concurso adicional al número 1

El Excmo. Sr. Ministro del Ejército ha dispuesto se celebre el concurso adicional al número 1 para la adquisición de material automóvil varias marcas con arreglo a los pliegos de condiciones técnico y legales establecidas para el mismo.

Este concurso se verificará en el Salón de Actos de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo Melilla, a las diez horas del día de octubre actual, ante el Tribunal reglamentario.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y relaciones de material que no se publican por su extensión, están a disposición de los que lo soliciten en la Jefatura de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Melilla, en los días y horas usuales de oficina.

Melilla, 4 de octubre de 1958.

Núm. 2.704

P. 1-1

**CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO A ESTA ADMINISTRACION**

## AVISOS

### REPOSICION GRATUITA DE EJEMPLARES

La Superioridad tiene dispuesto que los ejemplares del DIARIO OFICIAL y cuadernos de la «Colección Legislativa» no recibidos por los señores suscriptores de estas publicaciones, sean repuestos gratuitamente por su Administración, única y exclusivamente cuando su reclamación por escrito tenga entrada en aquélla dentro de los plazos que se consignan, contados desde la fecha de publicación del DIARIO OFICIAL no recibido, o desde la del aviso del reparto de los cuadernos y apéndices de la «Colección Legislativa» que aparecerá en el DIARIO OFICIAL.

Suscripciones de Madrid	...	dos días.
— de Provincias	...	ocho días.
— de Baleares y Marruecos	...	quince días.
— de Canarias	...	veinte días.
— de Guinea y Posesiones en Africa	...	treinta días.
— del Extranjero	...	dos meses.

Las peticiones de ejemplares extraviados que se reciban fuera de los plazos marcados serán atendidas mediante el oportuno pago.

LA DIRECCION